



# Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

## RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 100-06-244

(OCTUBRE 11 DE 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO (V), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, DECRETO 111 DE 1996 Y ACUERDOS 09BIS DE 2005 Y 010 DE 2020, Y

### CONSIDERANDO:

- A. Que la Administración Municipal, mediante Acuerdo Municipal 006 del 20 de abril de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" en su artículo 2, incorpora al Presupuesto del Concejo Municipal el valor de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$32.836.321), para Honorarios de Concejales.
- B. Que por el considerando anterior,

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese la suma de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$32.836.321), al presupuesto de Ingresos y Egresos del Concejo Municipal de Yumbo-Valle para la vigencia fiscal de 2022 de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
2.1.1.01.003.006	Honorarios de Concejales	\$32.836.321=

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal el once (11) de octubre de 2022

  
HORACIO CASTILLO PABON  
Presidente Concejo Municipal

  
MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ  
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Miryam Gómez Pérez – Técnico E. Presupuesto  
Revisó: Paola Andrea Pérez Claros- Tesorera General  
Aprobó: Marisol Hernández Sánchez – Secretaria general  
Archivado: Expediente Resoluciones

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95– 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





